

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 6 de julio de 2022, de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, de notificación en procedimiento de subrogación Medidas M10 y M11.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en los anexos adjuntos, el acto administrativo que se indica.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de las personas interesadas en el lugar que se indica en los anexos, en donde podrá comparecer en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 6 de julio de 2022.- La Directora General, María Consolación Vera Sánchez

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

ANEXO I

- Fecha e identificación del acto a notificar: Trámite de Audiencia DGADM/SAMA de fecha 4.3.2022, de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, relativa a la solicitud de subrogación de compromisos acogidos a las medidas M10: Agroambiente y Clima y M11: Agricultura Ecológica, para la campaña 2020.

- Extracto del acto: Cuarto trámite de audiencia de solicitudes, subrogación medidas M10 y M11, campaña 2020.

NIF	CÓDIGO DE ACUSE	DELEGACIÓN TERRITORIAL
X4779663X	NT410022912C0200000016	SEVILLA

ANEXO II

- Fecha e identificación del acto a notificar: Trámite de Audiencia DGADM/SAMA de fecha 4.3.2022 de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, relativa a la solicitud de subrogación de compromisos acogidos a las medidas M10: Agroambiente y Clima y M11: Agricultura Ecológica, para la campaña 2021.

- Extracto del acto: Primer trámite de audiencia de solicitudes, subrogación medidas M10 y M11, campaña 2021.

NIF	CÓDIGO DE ACUSE	DELEGACIÓN TERRITORIAL
44054281N	NT410022912C11000000017	CÁDIZ
26196650H	NT410022912C11000000034	JAÉN
30030182W	NT410022912C11000000046	CÓRDOBA

00265202

NIF	CÓDIGO DE ACUSE	DELEGACIÓN TERRITORIAL
75202956V	NT410022912C11000000064	ALMERÍA
30030182W	NT410022912C11000000108	CÓRDOBA
14615152D	NT410022912C11000000127	CÓRDOBA
52311971N	NT410022912C11000000139	CÁDIZ
28194942R	NT410022912C11000000200	SEVILLA
27645438J	NT410022912C11000000204	SEVILLA
27617272E	NT410022912C11000000210	SEVILLA
27617272E	NT410022912C11000000212	SEVILLA
73896400E	NT410022912C11000000220	SEVILLA
73896400E	NT410022912C11000000274	SEVILLA
77584530X	NT410022912C11000000277	SEVILLA
77584530X	NT410022912C11000000279	SEVILLA
31853336S	NT410022912C11000000304	CÁDIZ
31654090H	NT410022912C11000000305	CÁDIZ
00385643W	NT410022912C11000000319	CÁDIZ
52524421B	NT410022912C11000000369	GRANADA
74666200N	NT410022912C11000000418	GRANADA
29084526Z	NT410022912C11000000424	GRANADA
23971627S	NT410022912C11000000430	GRANADA
27619820V	NT410022912C11000000466	SEVILLA
28780397Z	NT410022912C11000000469	SEVILLA
14095307X	NT410022912C11000000484	MÁLAGA

- Acceso al texto integro: Servicio de Ayudas de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca de las Delegaciones Territoriales que se indican, sitas en:

Almería, C/ Hnos. Machado, 4.
Cádiz, Plaza de la Constitución, 3.
Córdoba, C/ Tomás de Aquino, 1.
Granada, C/ Joaquina Eguaras, 2.ª Pl., 1-4.
Huelva, C/ Sanlúcar de Barrameda, 3.
Jaén, Avda. de Madrid, 19.
Málaga, Avda. de Andalucía, 7.
Sevilla, Avda. de Grecia, s/n.

En virtud de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se le concede a los interesados un plazo de quince días a partir del día siguiente al de la publicación de esta notificación, para que realicen las alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes.